

## CAPÍTULO XIII

---

El duelo caballeresco.—Dos hombres de temple en acción.—Cartas íntimas.

El final del año 1856 marca para el doctor Gómez la fecha del episodio que más ha sido comentado en su vida de periodista; y creo que por esa circunstancia bien merece ser conocido en todos sus detalles, sobre la base de una documentación completa.

Eran tiempos duros para Buenos Aires los que por entonces corrían. El antiguo partido unitario temía la resurrección del viejo bando federal que había servido incondicionalmente a Rosas.

El estadio de la prensa se presentaba erizado de dificultades, y los escritores de primera fila que por una u otra divisa contendían, llevaban encarnizadamente sus terribles ataques en una batalla que no daba treguas.

Entre los periodistas que más denostaban a la agrupación de Mitre, Sarmiento y Gómez, se distinguía don Nicolás A. Calvo por la intemperancia de su lenguaje y el valor con que sostenía sus convicciones, mostrándose siempre dispuesto a ir al terreno del honor, para lo cual provocaba cotidianamente a sus contendores.

Juan Carlos Gómez, con Sarmiento y otros, hacían fuego desde las columnas de "La Tribuna", y si bien el escritor uruguayo nunca faltó a la cultura de la

forma, que era en él característica, en cambio sus golpes eran tan certeros aunque envueltos en la elegancia de su palabra, que desazonaban por completo a los periodistas que con él discutían.

Solía tratársele de aventurero y de cobarde, poniéndole siempre por delante el fantasma de un duelo que se le consideraba incapaz de aceptar.

Llegó, sin embargo, un momento en que el doctor Gómez demostraría que no lo intimidaban ni la punta de un florete ni la bala de una pistola, y escribió el siguiente artículo en el diario que redactaba:

*“El terror del florete*

“Nada hay en este mundo que nos inspire más profundo desprecio que el honor de los espadachines, si no es el valor de los espadachines.

“Hay, necesariamente, algo de innoble y de cobarde en gastar veinte años de la vida en ejercitar la destreza de las armas y las fuerzas de los músculos, para presentar a todo momento, y por cualquier causa, el *cuco* de la punta de un florete, o la boca de una pistola.

“Nos inclinamos con reverencia ante el honor y el valor del héroe y el mártir, que arrostran todo, la persecución, el infortunio, la muerte, por una causa digna del sacrificio; pero no cabe honor ni valor en el asesinato, y el matón que a sangre fría se busca una víctima con la chicana del duelista y la superioridad de sus medios, no es más que un justiciable de los tribunales.

“Con estas convicciones, no podemos dejar de deplorar que el señor don Nicolás A. Calvo, senador del Estado, elevado a una de esas posiciones oficiales, en que por la dignidad misma del país que lo ha elevado, el hombre tiene el deber de mostrarse a la altura de su

puesto, descienda a hacer de sus adquisiciones en la esgrima y en la gimnasia un medio de terror, que a nadie aterroriza.

“En un artículo firmado por el señor Calvo, se leen estos párrafos, entre otros muchos de un insulto violento:

“Aceptamos la responsabilidad para con el señor Sarmiento, siempre que quiera hacerla efectiva, *que no ha de hacerla.*

“Ese diario (“El Nacional”) es un lupanar portátil, mostrando a razón de treinta pesos al mes... la audacia de unos cuantos aventureros sin honor y sin vergüenza, a quienes el látigo mismo que les cruzara el rostro no les haría subir el rubor a él, como no tendremos inconveniente en probárselo a cualquiera de sus redactores que desee salir de la duda (161, calle Belgrano).”

“¿Cree el señor Vélez (Ministro de Gobierno), que cuando pensamos que él es traidor, se ha de emplear, para decírselo, la alusión y la reticencia? Se equivoca grandemente; nosotros somos muy capaces de arrostrar abiertamente todo género de compromisos y aún de peligros, si peligro hubiera en aplastar unas cuantas víboras, cuando sea necesario para el bien de Buenos Aires.

“Nosotros hemos pensado bien, antes de entrar en el avispero, que había de ser necesario espachurrar algunas, y no nos hará retroceder su venenoso aguijón, aunque nos obliguen a arrancárselos con el tacó de nuestras botas.”

“¿En algún país del mundo ha oído el señor Calvo ese lenguaje en boca de un senador del Estado, respecto de un Ministro de Gobierno?”

“El señor Calvo, sentimos decirlo, con esas palabras

y esos medios se coloca más abajo de los espadachines.

“Estos, siquiera reconocen ciertas reglas y ciertas conveniencias en lo que ellos llaman honor.

“Por ejemplo, no insultan jamás a los hombres con quienes desean batirse, sino después de la negativa a aceptar un duelo, porque pretenden, cuando desafían, que consideran al desafiado digno de recibir una estocada de su mano.

“El señor Calvo, antes de mandar su cartel a los señores Vélez y Sarmiento, los llama canalla, que no acepta el solo modo de borrar una declaración, los amenazó con su látigo y el taco de sus botas.

“El señor Calvo no sería capaz de atropellar así a Mr. Charles o Mr. Mathevet, que le desharían el rostro con sus puños hercúleos, y no habría mucho *honor* para el honorable senador, en alcanzar un triunfo gimnástico de una organización más delicada o menos ejercitada que la suya, como la del anciano doctor Vélez o la del literato Sarmiento, que en vez de practicar la atlética y la esgrima, ha ocupado su vida entera en estudiar la mejor manera de educar a los niños.

“Pero ese anciano Vélez ha tenido el hermoso coraje de desafiar cara a cara la prepotencia de Urquiza, cuando sus batallones circundaban a Buenos Aires, y el caudillo colgaba a los hombres de los árboles de Palermo.

“Ese educacionista ha tenido el noble valor de arrostrar durante veinte años la saña de una tiranía, que pagaba asesinos para dar puñaladas por la espalda a los escritores, hasta dentro de las trincheras de sus enemigos.

“Ellos han dado pruebas de valor, que el señor Calvo no ha dado, y de las cuales estará siempre muy distante ese fácil coraje de *un minuto* que se necesita para poner el pecho a la innoble bala de un duelista.

“Creyendo que la propaganda del diario del señor Calvo no podía perjudicar ni comprometer nuestra causa, habíamos resuelto no ocuparnos de ella, y sólo faltamos a nuestro propósito por la necesidad de quebrar ese terror de cuchillo.

“La mazhorca de puñal ha expirado en el patíbulo de Troncoso y Badía, y es preciso que no surja del silencio a las amenazas del señor Calvo, otra mazhorca de florete.

“Siguiendo los precedentes establecidos por el señor Calvo, esa nueva mazhorca, en vez de vengar ofensas reales buscaría sus víctimas en notabilidades como Mitre, Vélez, Sarmiento, señalándolas arbitrariamente al *furor del honor*, segunda edición del *furor popular*, sin causa, sin motivo, sin consideración a los antecedentes y condiciones de su vida, sin más razón que ser necesaria su humillación a los fines de camarillas o individualidades.

“No; no hemos de consentir que en vez de apelar a la opinión pública, los hombres y los círculos políticos recurran para sus fines al terror de la sangre derramada a puñal o florete.

“No; no hemos de consentir que a la soberanía del pueblo, se sustituya la soberanía de los *bravos*, que quieran poner al servicio de una causa su puntería y su agilidad, como en los días siniestros de Venecia.

“Pese el señor Calvo las reflexiones que su conducta sugiere, y no dudamos que lo inducirán a abandonar con mejor consejo la funesta vía en que trata de comprometer la discusión política y su propio nombre.

“Por lo demás, damos a las palabras del señor Calvo el descuento debido a la exasperación de un instante, porque de lo contrario sólo estimándose en muy poco se ponen carteles de desafío en los periódicos, o

se dan beneficios de pugilato que degradan el carácter y llaman la intervención de la policía.

“*Juan Carlos Gómez.*”

El precedente artículo dió mérito al cambio de las cartas que van a continuación, realizándose el duelo en las condiciones explicadas en el relato que de él hacen los padrinos señores Castro y Pacheco.

“Señor doctor Juan Carlos Gómez.

“Muy señor mío:

“Su artículo de hoy, me parece revelar en usted un sentimiento de que no le creía capaz, perdone usted mi franqueza.

“Según yo comprendo, lo que usted reprocha no es el duelo, sino la desigualdad en destreza o fuerza física de los contendientes.

“Señor Gómez: yo jamás he abusado—más, jamás he usado de mi destreza. Usted lo sabe bien. Me parece, pues, que podemos entendernos; dejo a usted la elección de las armas y condiciones para que juguemos lealmente nuestra vida en defensa cada uno de sus convicciones. Yo pienso que usted es perjudicial a mi país, que va usted a traer la guerra civil, que creo hacer acto de patriotismo si logro impedirlo; usted parece poseído de una creencia semejante a mi respecto; los insultos están, pues, de más. Usted me llama hoy espadachín y cobarde porque pretende que he empleado veinte años en ejercitar el florete y la pistola para matar a mansalva y sin riesgo.

“Usted me calumnia, señor Gómez. Eso es villano. He aquí la prueba de que usted miente:

“Propongo a usted meter dos pistolas en un saco,

cargada la una y vacía la otra—y tirar a la distancia que usted elija. ¿Está usted satisfecho?

“Para hacer esto no se necesita tener destreza, basta tener corazón.

“Yo le confieso a usted que no le concedo sino inteligencia; sin embargo, por el honor de la causa a que pertenecemos, suspenderé mi juicio hasta recibir su respuesta, o sus testigos.

“Para evitar el ridículo de otro duelo sin ejecución, creo que convendría terminar hoy este asunto.

“De usted, SS. Q. S. M. B.

“ *N. A. Calvo.* ”

---

(Contestación).

“Señor don Nicolás A. Calvo.

“Muy señor mío:

“Tengo por regla de conducta no desafiar jamás, pero también no dejar de aceptar un desafío.

“Una pistola cargada y otra vacía, estoy a sus órdenes, hoy si es posible. Las personas a quienes usted designe para acompañarlo, se entenderán con don Emilio Castro, a quien paso a prevenir.

“B. S. M.

“ *J. C. Gómez.* ”

“ S/c. diciembre 23 de 1856. ”

---

*Relación de lo ocurrido con motivo del duelo entre los señores don Nicolás A. Calvo y don Juan Carlos Gómez.*

“Desafiado el señor Gómez por el señor Calvo a consecuencia de un artículo que apareció en la “Tribuna” del 23 del corriente, bajo el epígrafe de “Terror del Florete”, aceptó el duelo en los términos propuestos por el señor Calvo, de una pistola vacía y otra cargada, nombrando por su padrino a don Emilio Castro, con la orden de aceptar el duelo a muerte y a tirar sobre el corazón.

“El señor Calvo pasó a ver a don E. Castro y le propuso fuese el único testigo, o que en el tránsito se alzase un soldado para el efecto, lo que éste rehusó. El señor Calvo dijo entonces que si proponía esto, era porque el señor don José Pacheco, a quien pensaba dirigirse, era de opinión que él no debía renunciar en ningún caso a la superioridad que le daba el conocimiento que tenía en el manejo de las armas, lo que era contrario a la manera con que había propuesto el duelo, y pidió a E. Castro lo acompañase a casa del señor Pacheco, adonde después de algunas breves explicaciones aceptó éste servir de padrino al señor Calvo, acordando en aquel momento que ambos padrinos comprasen las armas y arreglasen las condiciones del duelo. El señor Calvo pidió que éste tuviese lugar sin pérdida de tiempo, y quedó acordado que se verificaría a las 3 de la tarde en Palermo.—A las doce y media se reunieron el señor Pacheco y el señor Castro, y compraron un par de pistolas de arzón, del calibre de tres cuartos. El señor Pacheco se encargó de recoger las pistolas y ofreció su palabra de no enseñarlas al señor Calvo, que el señor Castro no aceptó porque confiaba en él como en sí mismo.



“ El señor Pacheco previno que tenía orden de dejar la elección de la distancia al señor Gómez, y fué convenido entre ambos que sería la de quince pasos, y propuso que en el no esperado caso que el primer tiro no produjese la muerte o herida a uno de los contendientes, se repitiese el duelo por una sola vez más, lo que fué aceptado por el señor Castro.

“ Llegados a Palermo a la hora convenida, se dirigieron los cuatro señores mencionados a buscar un sitio a propósito, y encontrando que el lugar donde está la máquina de las calesitas reunía las condiciones necesarias, procedieron los padrinos a arreglar las últimas condiciones, y tomando la palabra el señor Pacheco a nombre de él y del señor Castro, manifestó el deseo de que se hiciese algún esfuerzo por los señores Calvo y Gómez para arreglar honrosamente y sin necesidad de sangre las diferencias entre ambos. El señor Gómez dijo, que él había sido desafiado y que estaba resuelto a batirse, y el señor Calvo contestó, que era asunto que no podía tener otra solución que el duelo.—Los padrinos entonces se retiraron a una corta distancia, y cargaron una pistola con una bala de tres cuartos, y a la otra le pusieron solamente la ceba, colocándolas en seguida en un saco; sortearon quién había de tomar la primera pistola, cuya suerte tocó al señor Calvo. Tomada la pistola por éste, le fué entregada la otra al señor Gómez, y colocados estos señores a la distancia de quince pasos cortos en una calle de sauces de cuatro a cinco varas de ancho, los padrinos dijeron que a las tres palmadas acompañadas de la voz, debían disparar simultáneamente, si bien podían apuntar desde la primera voz.—El señor Gómez preguntó si no estaba una pistola cargada y otra vacía, a lo que los padrinos contestaron que sí; pues entonces, dijo, la suerte decidirá, a lo que el señor Calvo contestó que estaba bien. Los padrinos se separaron, y colocándose convenientemen-

te, dieron las tres voces con un intervalo regular, y a la tercera voz el señor Calvo disparó su pistola quedando el señor Gómez apuntando y sin disparar, y alzando inmediatamente su pistola la disparó al aire y dirigiéndose al señor Calvo dijo: “ He venido a morir y no a matar, para probar a usted que soy un hombre de corazón y no un cobarde ”.

“ El señor Calvo reclamó de la acción del señor Gómez y pidió que se repitiese el lance, a lo que el señor Gómez dijo: “ Que a él se le podía obligar a morir, pero no a matar ”. Entonces los padrinos intervinieron y dijeron, que el lance estaba concluído de la manera más honrosa para ambas partes, puesto que todas las exigencias del honor en estos casos, habían sido satisfechas, y que por su parte no consentirían la repetición del duelo.

“ El señor Calvo cedió entonces y aceptó la mano que le extendía el señor Gómez, declarando “ que reconocía en él un hombre de valor, porque le había apuntado para matarlo y no lo había visto pestañear ”. Concluído el lance de la manera referida, se retiraron cada uno de estos señores con su padrino respectivo; y para que hagan el uso que les convenga, damos a cada uno de ellos la presente relación en Buenos Aires a 29 de diciembre de 1856.

“ ( Firmado) *Emilio Castro*.

“ ( Firmado) *José Pacheco* ”.

Así concluyó este romántico y famoso lance de honor que tanto dice de la hidalguía de ambos contendientes, y sería inútil todo comentario a su respecto porque los documentos hablan por sí mismos y excusan consideraciones que serían pálidas ante la verdad de lo sucedido.

Existen, empero, dos cartas de carácter íntimo que he vacilado un momento entre si debería darlas a la

publicidad, o preferir que quedasen reservadas como hasta hoy.

Me he decidido, al fin, a sacarlas a luz, porque creo que completan la fisonomía moral de Juan Carlos Gómez paternales, de su desinterés dentro de su pobreza, y de su serenidad en los momentos precisos en que iba a jugar su vida, y eran sus hijos su postrer pensamiento.

Ninguna de esas cartas llegó a sus destinatarios, porque el amigo encargado de remitirlas sólo habría de hacerlo en el triste caso de que el doctor Gómez sucumbiese.

Tanto la dirigida a don Héctor F. Varela como la que debió recibir don Pedro Bustamante se encontraron entre los papeles de Gómez al ser revisados por su ejecutor testamentario doctor Benigno A. Jardim; y es probable que aquellos caballeros hayan muerto sin tener conocimiento de tales cartas, dado el carácter reservado del doctor Gómez.

Van en seguida como un apéndice a los documentos anteriormente dados a luz en estas páginas:

“ Buenos Aires, diciembre 23 de 1856.

“ Mi querido Héctor:

“ Esta carta le impondrá a usted del resultado de mi duelo con Calvo.

“ Le lego mis deudas en Buenos Aires. Le adjunto una notita de ellas. Creo que mi sueldo devengado no alcanza a cubrirlas, pero usted no trepidará en aumentarme el sueldo de este mes hasta cancelar las diferencias. Las demás quedan al cargo de mi amigo don Senén Rodríguez.

“ Hágame el gusto de enviar por mano segura las adjuntas cartas a sus direcciones.

“ Si alguna vez encuentra usted por el mundo dos pobres niños que dejo abandonados a la Providencia, recuerde usted que son mis hijos, y los he amado mucho.

“ Un abrazo a sus hermanos, y sea dichoso.

“ *Juan Carlos Gómez* ”.

“ Buenos Aires, diciembre 23 de 1856.

“ Mi querido Bustamante:

“ Antes de partir de París, mis amigos don Juan Sol y don Ambrosio Montt, chilenos, ponían a mi disposición veinte mil duros para trasladarme con una gran imprenta a Chile, que me aseguraría una fortuna. Yo veía comprometida la causa de mi país, y les dí las gracias, tomando mi pasaje para el Río de la Plata a sufrir y morir por mi causa.

“ Uno de los incidentes, nacidos de su defensa, me lleva a un duelo, en que habré dejado la vida, si usted recibe ésta. Quedan abandonados a la Providencia dos hijos que amo, y creo tener derecho para recomendarlos a mis amigos, a mis compañeros de causa, cuando he descuidado tanto la suerte de esos pobres niños.

“ Sea usted feliz, y crea que siempre lo ha querido

“ *Juan Carlos Gómez* ”.

Los niños a que estas cartas se refieren eran Elisa y Severo, ambos nacidos en Chile. La primera es hoy la respetable y distinguida señora Elisa Gómez de Livingston, altamente apreciada en Buenos Aires y madre de una numerosa familia de gran relieve en los mejores círculos sociales. El segundo, Severo Gómez, hizo buenos estudios en la capital argentina, y cuando es-

talló la guerra del Pacífico partió para la tierra de su nacimiento, enrolándose como soldado raso en un batallón de infantería. Muy pronto su valor, constancia y competencia, lo hicieron notar de sus superiores, alcanzando merecidos ascensos. Hasta hace pocos años residía en Santiago colaborando en la prensa y viviendo de su sueldo de teniente coronel, en la clase de inválidos, por habersele amputado una pierna en razón de grave herida que recibiese en la última batalla a que asistió.